



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Aplicación de adecuaciones curriculares y monitoreo docente para fortalecer
los procesos pedagógicos y administrativos en los Centros Educativos del área
rural del municipio de Cuilco, Huehuetenango**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Claury Julissa López Velásquez

Guatemala

2021

FAC EDU 042 061120

Aplicación de adecuaciones curriculares y monitoreo docente para fortalecer los procesos pedagógicos y administrativos en los Centros Educativos del área rural del municipio de Cuilco, Huehuetenango

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Claury Julissa López Velásquez

Magister Emigdio Gudiel Ramos López (**Asesor**)

Magister Brayan Ramiro García Matías (**Revisor**)

Guatemala

2021

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Claury Julissa López Velásquez
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 042 061120

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Aplicación de adecuaciones curriculares y monitoreo docente para fortalecer los procesos pedagógicos y administrativos en los Centros Educativos del área rural del municipio de Cuilco, Huehuetenango**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Claury Julissa López Velásquez**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.




M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala 06 de diciembre del 2020.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con los temas: "Aplicación de adecuaciones curriculares y monitoreo docente para fortalecer los procesos pedagógicos y administrativos en los centros educativos del área rural del municipio de Cuilco, Huehuetenango."

Presentado por la estudiante: Claury Julissa López Velásquez. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

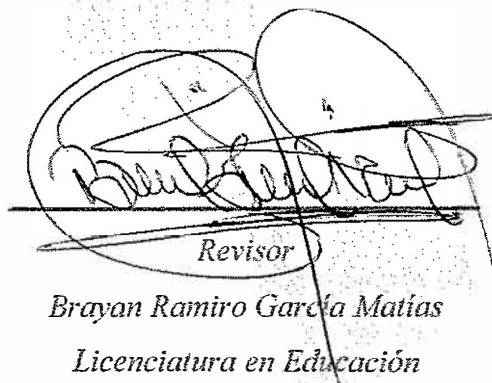


Emigdio Gudiel Ramos López

*Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos
Maestría en Educación con Especialidad en Docencia Superior
Colegiado No. 16820
Asesor*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala 02 de Junio del 2021.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Aplicación de adecuaciones curriculares y monitoreo docente para fortalecer los procesos pedagógicos y administrativos en los Centros Educativos del área rural del municipio de Cuilco, Huehuetenango". Presentado por la estudiante: Claury Julissa López Velásquez. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.




Revisor

Brayan Ramiro García Matías
Licenciatura en Educación

Maestría en Innovación y Formación Universitaria
Número de colegiado 19,758

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de julio dos mil veintiuno.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Aplicación de adecuaciones curriculares y monitoreo docente para fortalecer los procesos pedagógicos y administrativos en los Centros Educativos del área rural del municipio de Cuilco, Huehuetenango**, presentado por la estudiante **Claury Julissa López Velásquez**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Situación actual	2
1.3 Estructura académica	3
1.3.1 Primer momento	3
1.3.2 Segundo momento	3
1.4 Acciones realizadas	3
1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio	5
1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio	5
Capítulo 2	6
Marco teórico	6
2.1 El portafolio educativo	6
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	8
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	13
Capítulo 3	15
Descripción y análisis del portafolio	15
3.1 Preparación de la práctica	15
3.1.1 Práctica profesional dirigida I. Fase I y II	15
3.1.2 Práctica profesional dirigida II, en cual consta de la fase III	16
3.2 Portafolio virtual por área	16
3.2.1 Portafolio administrativo	16
3.2.2 Portafolio pedagógico	17

3.2.3 Portafolio de programas educativos	18
3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	18
Capítulo 4	19
Estudio de casos	19
4.1 Nombre del caso pedagógico	19
4.1.1 Resumen	19
4.1.2 Introducción	20
4.1.3 Antecedentes	22
4.1.4 Propósito del estudio del caso	22
4.1.5 Preguntas de reflexión	23
4.1.6 Narración del caso	23
4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	24
4.1.7.1 Método de análisis de la información	24
4.2 Nombre del caso administrativo	25
4.2.1 Resumen	25
4.2.2 Introducción	26
4.2.3 Antecedentes	27
4.2.4 Propósito de estudio de caso	28
4.2.5 Preguntas de reflexión	29
4.2.6 Narración del caso administrativo	29
4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información caso administrativo	29
4.2.7.1 Método de análisis de la información caso administrativo	30
Capítulo 5	31
Sistematización de la solución del caso de estudio	31
5.2 Reconstrucción histórica	32
5.3 Objeto de la sistematización del caso	36
5.4 Principales lecciones aprendidas	37
5.5 Conclusiones	38

5.6 Recomendaciones	39
Conclusiones	41
Referencias	42
Anexos	44

Resumen

Dentro de la Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se realizaron diversas acciones que permitieron fortalecer los conocimientos del estudiante practicante, las cuales quedaron plasmadas en cinco capítulos respectivos los cuales son:

Capítulo 1: Marco Contextual, se tomó en cuenta la reseña histórica de la práctica, el cambio que hubo derivado de la pandemia de realizar una práctica en un oficina administrativa y los procesos que la Universidad Panamericana tuvo que adoptar para que los estudiantes no estancaran su proceso optando de esta manera a realizar portafolios académicos, a la vez fue necesaria la modificación de la estructura académica, dividiéndolas en dos grandes periodos, la Práctica Profesional I y la Práctica Profesional II, en el primero momento el estudiante realizó 50 horas para el portafolio administrativo y 50 horas para portafolio pedagógico.

En el segundo momento: 40 horas portafolio de gestión de programas educativos y 60 horas estudio de caso, haciendo con ello un total de 200 horas, en los primeros 3 portafolios el estudiante tuvo que agenciarse se documentos que le permitieran conocer sobre el ámbito en desarrollo y de esta manera contextualizarlo a la realidad, encontrando con ello fortalezas para su desarrollo y limitantes también.

Seguidamente le correspondió la realización del capítulo 2 Marco teórico, el estudiante investigó en libros y tesis a cerca de los temas siguientes: el portafolio educativo, portafolio como herramienta de aprendizaje y rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo, fortaleciendo de esta manera la importancia de la realización de portafolios educativos especialmente en este tiempo en el que fue la herramienta más utilizada en los procesos educativos.

Consecutivamente el capítulo 3. Descripción y análisis del portafolio, aquí el estudiante describió la preparación de la práctica lo realizado en la fase I, II y III, portafolio virtual por área, la descripción del portafolio pedagógico, administrativo y el de programas educativos así mismo y

manifestó el resultado del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia, aquí el practicante plasmó su experiencia con relación a lo ejecutado.

Posteriormente realizó el capítulo 4, Estudio de Casos, el alumno tuvo que investigar dos casos, uno que perteneciera al área pedagógica y el otro al área administrativa, para ello el caso del área pedagógica fue enfocado a un estudiante que tiene problemas de aprendizaje lento y es introvertido para ello realizó una serie de investigaciones que le permitirán conocer el caso y brindarle una solución o posible solución dependiendo la complejidad del mismo.

En cuanto al caso administrativo el estudiante universitario realizó la investigación de llegadas tardes a un establecimiento educativo por lo que tomó en cuenta el caso de un director que labora en un establecimiento público del área rural, el cual fue evidenciado por una queja realizada por parte de su compañera de labores ante la máxima autoridad superior, es decir la queja fue ante la coordinación distrital acusado de no dar cumplimiento a su horario laboral. Ambos casos fueron descritos por medio de una plantilla establecida para estos la cual contiene: Nombre del caso, resumen, introducción, antecedentes, propósito del estudio del caso, preguntas de reflexión, narración del caso, métodos e instrumentos de recolección de la información y método de análisis de la información

Finalmente practicante realizó el Capítulo 5, referente a la Sistematización de la solución del caso de estudio, el cual tuvo como finalidad plasmar todo lo vivido en el proceso de investigación y solución de los casos. Para ello redactó la experiencia vivida haciéndolo en orden cronológica de actividades realizadas, así mismo la reseña histórica tomando como ejemplo una línea del tiempo de las actividades que se realizaron para la solución del caso, a la vez se plasmó los objetivos de la sistematización del caso, también las principales lecciones aprendidas, las cuales fortalecen el conocimiento del practicante y por último redactó las conclusiones en el que se describieron las soluciones o alternativas de soluciones del caso y las recomendaciones las cuales que se especificaron con el fin de que tengan sugerencias para tomar en estas situaciones. Se trabajó tanto en el caso pedagógico como en el administrativo la sistematización de cada uno de manera individual con el fin de que exista claridad en lo redactado.

Introducción

Se tomaron en cuenta dos casos, el primero fue el caso pedagógico que fue enfocado en Andy Ramos un niño que estudia primero primaria en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Cuá, del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, quién tiene problemas de aprendizaje lento y es introvertido, el niño nació a los siete meses de gestación y con la enfermedad hereditaria del asma lo cual provoca que falte constantemente a clases y la sobre protección que los padres le han brindado a provocado que sea introvertido, siendo dependiente directamente de los padres.

En cuanto al caso administrativo se toma en cuenta la situación del docente Juan Carlos Vásquez quien es director con grado de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Guayabal, aldea Cancúc, del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, el cual fue denunciado por parte de su compañera de labores ante la Coordinación Distrital por sus llegadas tardes al establecimiento.

La razón por la cual se tomó ese caso pedagógico fue porque es importante tomar en cuenta los problemas que los niños presentan, se les debe brindar la atención necesaria, un niño actúa de alguna manera no porque así lo quiera sino que existen factores internos o externos que están provocando dicho comportamiento o problema, es por ello que es necesario hacer conciencia en los docentes que su labor no solo es transmitir conocimientos sino que también es ayudar a sus estudiantes de alguna manera para que ellos sientan que forman parte de ese grupo de estudiantes y que todos pueden lograr sus metas.

Y, la razón por la que se eligió el caso del docente que llega tarde a su establecimiento es para que se tomen cartas en el asunto por parte de las autoridades máximas de educación en el municipio, seguramente como él hay muchos docentes haciendo lo mismo, por ello es necesario el monitoreo constante. El objetivo de ambos casos no solamente fue conocerlos sino que también brindarles una solución o posible solución con el fin de contribuir para que los procesos pedagógicos y administrativos resulten eficientes y eficaces en el sistema educativo, tanto el área pedagogía como administrativa, es importante que todo funcione adecuadamente en virtud que juegan un papel fundamental para contribuir a una educación de calidad en el país.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Antecedentes

Guatemala es un país multicultural, multilingüe, cuenta con cuatro culturas las cuales son: maya, garífuna, xinca y ladina o mestiza, la mayoría de la población se encuentra concentrada en las áreas rurales del país, las personas de estas áreas se dedican mayormente a trabajar en la agricultura. Muchas de estas personas carecen del recurso económico pues las ventas locales les permiten únicamente vivir el día a día. Otra parte de la población se dedica a trabajar en comercios informales (tiendas de municipios o aldeas), otra minoría cuenta con un trabajo formal ya sea en entidades de gobierno, ONGs entre otros, que les permite llevar una vida más cómoda. Derivado de la pandemia que se está viviendo no solo en Guatemala sino que en muchos países, toda la población se vio afectada en los diversos ámbitos como educativos, sociales, culturales y económicos.

Por el primer caso positivo del Covid-19 al país con fecha quince de marzo del año en curso y con fecha dieciséis de ese mismo mes por medio del mandato presidencial, el aeropuerto, centros educativos, tiendas, mercados, oficinas gubernamentales y privadas tuvieron que cerrar puertas, es aquí donde todos tuvieron que reformular la forma de brindar los servicios y evitar el estancamiento tanto educativo, social y económico. La educación cambió, crearon nuevas estrategias de enseñanza, se implementó hacer el uso de la tecnología para llevar a los hogares de cada estudiante el pan del saber.

Las universidades también tuvieron que cerrar sus puertas e implementar las clases virtuales, como medida de continuidad y a la vez protección para cada uno de los estudiantes para evitar contagios masivos del Covid-19 en todo el país. La Universidad Panamericana no fue la excepción dio continuidad a los procesos educativos desde las plataformas digitales que para el efecto fueron autorizadas.

1.2 Situación actual

La Práctica Profesional dirigida es un curso que los estudiantes universitarios reciben por lo general cuando ya se va culminando el proceso educativo del futuro graduando, esto con la finalidad de que los conocimientos adquiridos dentro de las aulas educativas se puedan llevar a la práctica, aquí radica la importancia de este proceso, pues en la práctica profesional dirigida el estudiante fortalece esos conocimientos adquiridos y a la vez se habilita de nuevos conocimientos, porque una cosa es tener el conocimiento y otra es ya desenvolverse en el campo de su carrera profesional.

En virtud del cierre de los centros educativos y de las oficinas administrativas del Ministerio de Educación las prácticas profesionales fueron canceladas en todos los niveles educativos, afectando de cierta manera los procesos que se tenía ya planeados. La Universidad Panamericana en virtud que no era posible la práctica Profesional Dirigida en la Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, dentro de un ámbito físico debido al cierre y con la finalidad de no estancar el proceso educativo ya iniciado, reformuló la manera en que se realiza la Práctica Profesional Dirigida.

Derivado a ello buscó la estrategia más eficiente y eficaz, la cual cumpliera con los lineamientos de gobierno y con las necesidades que se viven en la sociedad. Para ello implementó que los estudiantes debían realizar portafolios educativos, los cuales le permite al estudiante tener conocimientos y analizar las diversas situaciones tanto legales y pedagógicas, es una práctica virtual, para que al momento de que ejerza en ese ámbito pueda aplicar sus conocimientos y habilidades adquiridos durante la realización de los mismos.

Los portafolios educativos que implementó la universidad fueron: administrativos, pedagógico, Programas Educativos y el Estudio de casos, cada uno de ellos con su propia estructura con el fin de que los contenidos sean analizados por el estudiante y que los acople a la realidad que se vive en el país, estos portafolios le serán útiles al estudiante en su ámbito profesional, por ello aunque la práctica no sea en un lugar físico, estos portafolios le permite la adquisición de habilidades las

cuales le serán de gran ayuda. El cambio de una práctica física a una práctica virtual fue diferente, pero sin embargo se busca que el estudiante conserve esos conocimientos adquiridos.

1.3 Estructura académica

El proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida se realizó con una duración de 200 horas a trabajar, distribuidas en dos momentos:

1.3.1 Primer momento

- Práctica Profesional Dirigida I (segundo trimestre 2020)
- 50 horas Portafolio Administrativo.
- 50 horas Portafolio Pedagógico.

1.3.2 Segundo momento

- Práctica Profesional Dirigida II (tercer trimestre 2020)
- 40 horas Portafolio de Gestión de Programas Educativos.
- 60 horas estudio de caso.

Esta distribución horaria fue realizada con la finalidad de cumplir con las 200 horas que el estudiante realizar en la Práctica Profesional Dirigida en un establecimiento o en las oficinas Administrativas.

1.4 Acciones realizadas

En la fase I, se trabajó el primer portafolio denominado Administrativo, en el cual el estudiante realizó diversas investigaciones del ámbito legal que se relación a educación, pues es fundamental tener el conocimiento de las leyes que amparan la labor que el administrador educativo realiza diariamente.

Entre las leyes analizadas están: la Carta Magna, es decir la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual es la principal la que da vida a las demás leyes y reglamentos, seguidamente el estudiante analizó La Ley de Educación Nacional, indispensable conocerla, a la vez se la Ley de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, pues es necesario que administradores o pedagogos conozcan sus derechos y obligaciones, posteriormente el estudiante analizó la Ley de servicio Civil, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Ley de Administración de Edificios Escolares.

Así mismo el estudiante analizó la Política de Educación Inclusiva, Ley de Educación especial para las personas con capacidades Especiales, consecuentemente analizó el Reglamento Interno del Ministerio de Educación, Reglamento de Evaluación, Reglamento de Convivencia Pacífica, Decreto Legislativo 12-91 Obligaciones, derechos y prohibiciones de los directores de Centro Educativos, y a la vez era importante que el estudiante conociera Sistema de Registros Educativos (SIRE) pues es el que se maneja en los centros educativos para hacer el registro de la matrícula estudiantil, además de todo ello conocieron lo que es el PEI Proyecto Educativo Institucional la importancia del mismo, así como el conocer los Instrumentos administrativos que se utilizan en los establecimientos y oficinas Administrativos, y por último se realizó la investigación del presupuesto.

En la segunda fase el estudiante realizó la investigación y análisis del portafolio pedagógico en el cual compiló y analizó documentos emitidos por el Ministerio de Educación de Guatemala, entre ellos podemos hacer mención del Currículo Nacional Base del nivel medio, la tabla de Contenidos ODEC Básico, las Adecuaciones Curriculares, así mismo lo relacionado a los módulos de formación docente, manual de herramientas para el aula, herramientas de evaluación en el aula y la importancia de las herramientas digitales, a la vez lo relacionado a la comunidad educativa, escuela para padres, acompañamiento pedagógico, compilación y análisis de resultados de evaluaciones de graduandos en las áreas de lengua y literatura y matemáticas.

Y finalmente en la tercera fase se realizó el portafolio de los programas educativos, investigó y analizó los siguientes programas: Programa Nacional de Lectura, Programa Nacional de Matemática, Programas de las Ciencias y Tecnología, Programa Nacional de Valores y Formación

Ciudadana, Programa de Gobiernos Escolares, Programa académico de desarrollo profesional docente PADEP, Programa de Remozamiento de Edificios Programa de Alimentación Escolar. Los tres portafolios el estudiante los realizó en la plataforma Webnode.

1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio

- Analizar
- Autoevaluación
- Comprensión Lectora
- Creatividad
- Indagar
- Organización
- Pensamiento crítico
- Uso tecnológico

1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio

- Desconocimiento del uso la herramienta Webnode.
- Falta de tiempo.
- Escases de información en las redes, sobre algunos temas.
- Deficiencia en la conexión de internet.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El portafolio educativo

Argüello & Montmany (2019) comentan:

Podemos entender que el portafolio sea una carpeta que, a modo de contenedor, sirve para llevar diferentes tipos de documentos, ya sean libros, dossiers de trabajo, cuadernos o papeles; pero en el ámbito profesional, el término se ha ido ampliando para dar cabida a todo tipo de documentos y trabajos específicos, recopilados por su autor para mostrar su desarrollo profesional. (p. 12)

En este sentido podemos enfatizar que un portafolio es la recopilación de información que una persona hace o realiza en la cual plasma los conocimientos adquiridos durante un proceso de formación, esto con la finalidad de dar a conocer cuánto aprendido durante su formación. Pero a la vez existen otros tipos de comentarios en los cuales manifiestan que no solo es la recolección de evidencias por ello.

Argüello & Montmany (2019) manifiestan:

El portafolio de formación no ha de entenderse solo como la recolección de las evidencias de los logros alcanzados por el estudiante, sino que va más allá. Se debe considerar este tipo de portafolio como un dossier de trabajos en sentido amplio, en el que el alumno reúne sus evidencias de aprendizaje junto con la reflexión sobre las mismas. (p. 14)

Estos autores hacen énfasis que un portafolio va más allá, es decir que aparte de que el estudiante o persona hace la recolección de información es necesario que a la par de ello se evidencie que el hizo un proceso de reflexión en cuanto a la realización de ese portafolio, especialmente en el ámbito

educativo, esa reflexión es de utilidad para el docente pues por medio de ello se demuestra que el estudiante fue parte de ese proceso, que si le generó un aprendizaje.

Según García et al. (2015) afirma:

Desde el punto de vista epistemológico, el portafolio tiene un enfoque constructivista del aprendizaje. Esta mirada se encuentra acorde con un pensamiento dirigido a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la búsqueda de un conocimiento activo y nuevo, funcionando como instrumento de evaluación y mejora al estudiante (p. 32)

Esto viene a complementar que los autores anteriores han mencionado que aparte de la recopilación de información que un portafolio debe llevar, en caso haciendo el enfoque a un portafolio educativo, el docente no solo busca que el estudiante cumpla con presentar lo requerido, sino que en si la finalidad es que el estudiante se parte, que al momento de estar realizando su portafolio exista un autoaprendizaje, el cual le motive a indagar más que sienta la motivación de está participando activamente en la construcción del mismo.

“La socioformación concibe al portafolio como un proceso mediante el cual se busca el desarrollo del talento a través de la organización, sistematización, evaluación, reflexión y mejora de una serie de evidencias que dan cuenta de la resolución de problemas del contexto” (Tobón, Pimienta y García, 2016, p. 77).

Por lo general la construcción de un portafolio en el ámbito educativo pretende que el estudiante desarrolle varias habilidades, pero un enfoque especial es también que él tenga la capacidad de darle resolución a diversos problemas que pueden suscitar en el ámbito en el cual se desarrollan, esto le permite ser creativo pero a la vez coherente con sus soluciones para que realmente puedan ser utilizadas cuando sea necesario.

Otros autores afirman:

El portafolio es definido como la herramienta que utiliza dispositivos tecnológicos con la finalidad de registrar evidencias de la evolución del conocimiento en diversos formatos digitales. Se trabaja hipertextos para presentar con claridad las articulaciones de los contenidos del mismo. Uno de las ventajas radica en su portabilidad, la articulación de la tecnología en su elaboración, los hipertextos permiten la articulación entre los contenidos, dando lugar al desarrollo de la reflexión, la lectura y el acceso cuando se refiere a la web. (Melchor, 2018, p.20)

2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

“El portafolio es una herramienta que permite mostrar el proceso de aprendizaje individual, distinto en cada alumno, que este puede compartir con otros para construir su propio conocimiento” (Argüello & Montmany, 2019, p. 11). Sin duda alguna el portafolio como herramienta de aprendizaje ha sido nueva, sin embargo este año se ha intensificado su utilidad a consecuencia de la situación que vive el país, por el Covid-19, el portafolio ha sido la herramienta más utilizada en todos los establecimientos educativos y en todos los niveles, pues ha sido la manera en que los docentes van verificando el avance educativo que el estudiante ha tenido, y se dice el estudiante porque ese proceso lo debe realizar únicamente el, pues es individual, hasta el momento ha sido una herramienta efectiva.

Velásquez (2017) manifiesta que: “El portafolio es una técnica de evaluación que permite al docente documentar el aprendizaje de los estudiantes a través de una serie de trabajos, donde se ponen de manifiesto el desarrollo de habilidades y logros alcanzados” (p. 24). Como herramienta de aprendizaje el portafolio es bastante significativo, el docente evalúa cuánto su estudiante ha comprendido, que tan analítico fue en la realización de la redacción de su portafolio, es una herramienta bastante completa y de gran ayuda para que el docente no solamente le otorgue una

ponderación por lo hecho sino que se vea el aprendizaje que el estudiante adquirió. Es aquí donde entra en juego la evaluación que el docente debe realizar del trabajo realizado.

“El portafolio en sí mismo no está circunscrito a un enfoque determinado de enseñanza, pero sí es una herramienta vinculada con frecuencia a los enfoques constructivistas”(Argüello & Montmany, 2019, p.16). Aquí radica su importancia como herramienta de aprendizaje, que el estudiante construya sus propios conocimientos, el docente le darás las pautas o guías pero a quien le corresponde realizar todo es al estudiante, en el caso de los portafolios que la Universidad Panamericana implementó este año a consecuencia del Covid-19 permite que los estudiantes se preparen, analice, indaguen, investiguen y se abastezcan de toda la información para que luego elijan lo importante, es allí donde corresponde irse autoformando.

Tomando la opinión de Velásquez (2017) afirma:

El modelo constructivista se centra en la construcción del conocimiento, así el docente es un guía, facilitador responsable de crear espacios de aprendizaje, que de las experiencias tenga la oportunidad de construir conocimientos a través de procesos mentales, además que la enseñanza se centre en observar el proceso de construcción del conocimiento y propiciar ayuda cuando sea necesaria. (pp. 9-10)

Aquí nos centra mejor al tema de modelo constructivista, la construcción del conocimiento busca la herramienta del portafolio para que el estudiante adquiera más, fortalezca los que tiene y sobre todo que ponga en práctica las habilidades adquiridas. Por ello en un portafolio consignan un caso que analizar y darle una propuesta de solución pues aquí es donde el estudiante tendrá que analizar detenidamente todos sus conocimientos y ponerlos en práctica para darle una propuesta de solución.

Velazco (2015) afirma:

El portafolio es un recurso didáctico que se construye a través de la recopilación y almacenamiento de información y para que se lleve a cabo la evaluación del portafolio deben seguirse los siguientes pasos: a) fijar los objetivos, b) hacer que cada estudiante fije sus metas individuales, c) conjuntamente con los estudiantes el docente debe elaborar rúbricas para la evaluación final, d) el docente realiza una entrevista con el estudiante después de que haya hecho la autoevaluación y e) hacer la evaluación final. (p. 13)

Como se ha venido comentando los portafolios como herramienta de aprendizaje pretenden que el estudiante construya su conocimiento, pero un portafolio no se realiza simplemente para cumplir con una planificación o por cumplir con una ponderación, este trabajo tiene que llevar un motivo del por qué lo van a hacer los estudiantes, hacer que los estudiantes se propongan sus metas o a donde quieren llegar con eso, a la vez que durante el proceso el docente debe seguir acompañándoles como su guía para que ellos logren ir cumpliendo sus metas y objetivos, para ello la autoevaluación es importante, consignarles a ellos tiempo o espacio para que se detengan a autoevaluarse para ver que tanto está bien o que tanto hay que corregir en su proceso.

Velazco (2015) afirma: “El portafolio es una herramienta didáctica que permite desarrollar y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje” (p. 24). Aquí nos preguntamos ¿por qué facilita el proceso de enseñanza aprendizaje un portafolio? Pues bien, el portafolio es una herramienta en la cual el estudiante es el propio autor, es decir el verá formas de como acoplar las situaciones o conocimientos a su contexto o según las necesidades que este tenga, pues el verá que tiempo le va dedicar, que días y cuanto contenido o que contenido considera el más acorde a lo solicitado, es por ello que tiene libertad de creatividad para la realización del mismo.

La Universidad Panamericana para realización de portafolios del sugirió a los estudiantes utilizar una plataforma específica la cual se llama webnode, en la cual pudieran realizar su portafolio, esto

les permitió explotar su creatividad y aprovechar al máximo cada herramienta que este programa tiene a la disposición.

“El profesor deberá guiar al estudiante en la evaluación de las secciones y elementos considerados en la evaluación, para lo cual es recomendable la utilización de escalas de apreciación” (Rojas & García, 2018, p.186). En los portafolios que realizan hay un proceso de autoevaluación y heteroevaluación los cuales permiten que en primer lugar el estudiante se evalúe, seguidamente el docente tendrá como tarea realizar la heteroevaluación para ello tiene una guía en la cual sabe qué aspectos va a calificar de esta herramienta de aprendizaje.

“El portafolio se convierte en una metodología de enseñanza y evaluación que hace su aparición como estrategia metodológica alternativa a aquellas de estilo cuantitativo” (Sánchez, 2015, p.20). De enseñanza porque derivado a todo el proceso el estudiante va aprendiendo cosas novedosas las cuales le servirán de experiencia para su vida y evaluativa porque es por medio de éste que el docente califica lo realizado y determina la ponderación.

Acerca de las ventajas de la utilización del uso del portafolio Díaz y Hernández (2010) mencionan las cuales se describen a continuación:

- Permite ver los trabajos de los estudiantes desde una perspectiva distinta, debido a que evalúa procesos y resultados.
- Permite que los estudiantes reflexionen sobre su propio aprendizaje y que ésta a su vez incida en actuaciones futuras.
- Fomenta la coevaluación, autoevaluación y evaluación mutua.
Al docente le permite reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que utiliza.
- Dado que evalúa diferentes producciones de contenidos en cierto tiempo, tiene más validez que una prueba.
- Es una evaluación más genuina y menos artificial.

Muchas ventajas tiene hacer uso del portafolio como herramienta de aprendizaje y aquí claramente nos enfatiza su importancia, tanto al docente como al estudiante, pues se busca que el estudiante

realice un trabajo bastante propio y a la vez le sirve al docente para evaluar esta herramienta, que tan funcional es o que mejoras realizarle, dependiendo de los resultados que vaya observando. Resalta la palabra menos artificial, en otros trabajos o herramientas únicamente el estudiante se dedica a investigar y entregar tarea, sin embargo el portafolio tiene más opciones de realización lo cual hace que el estudiante se esmere en hacer algo novedoso y sobre todo de calidad.

Velazco (2015) comenta:

En la actualidad, la sociedad es cambiante y demanda que los estudiantes tengan una formación integral, es decir que tengan las habilidades, destrezas y capacidades para afrontar los retos que se le presentan y para facilitar estas competencias, por su naturaleza, el portafolio es una herramienta de evaluación del desempeño que permite guiar para alcanzar estos objetivos. (p. 13)

Habilidades, destrezas y capacidades en los estudiantes son esenciales para esta sociedad globalizada donde la tecnología está a la orden del día y que es necesario que ellos tengan esa capacidad de estar a la vanguardia, lo cual les permitirá enfrentar los retos que la vida cotidiana presenta, y esto se logra formando al estudiante de una manera integral y el portafolio es la oportunidad que se les está brindando a los estudiantes para que ellos generen sus conocimientos, que ya no se queden en la comodidad de copiar y pegar sino que estén activos. Además es importante que los estudiantes analicen los contenidos porque especialmente en los buscadores de internet y demás redes sociales, no todo lo que se dice es cierto, entonces para ello es necesario que aprendan a discernir lo que les será útil.

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

Argüello & Montmany (2019) comentan:

Las evidencias, o muestras relacionadas con su proceso formativo, pueden ser tanto de aprendizaje formal (actividades de clase, resúmenes de lecturas, investigaciones realizadas, informes de prácticas, etc.) como de aprendizaje informal (cualquier actividad realizada fuera del ámbito académico que le aporte, desde su punto de vista, un aprendizaje para relacionar los objetivos de la materia cursada). (p.18)

En los portafolios educativos se pretende tener evidencias que le permitan al docente verificar el aprendizaje adquirido, pues con la realización de ello, el docente podrá evaluar si cumple los objetivos trazados, si la información consignada fue realmente trabajo del estudiante o de alguien más, porque cabe destacar que los docentes conocen a sus alumnos incluso algunos mucho más que lo que los padres los conocen, pues conviven bastante tiempo con ellos y pues con las evidencias presentadas ellos fácilmente detecta cuando el trabajo realiza fue realmente producto del estudiante. Las evidencias cumplen su función de amparo de que lo solicitado se realizó, todo lo presentado en los portafolios es una evidencia del trabajo que el estudiante hizo, el empeño y entusiasmo que le otorgó a esa tarea asignada.

“La incorporación de la reflexión en cada una de sus evidencias obliga al alumnado a introducir, en su proceso formativo y de evaluación, textos personales que presenten los aprendizajes llevados a cabo”. (Argüello & Montmany, 2019, p.16)

Cuando solicitan la reflexión de determinada tarea o investigación es porque el docente quiere conocer que piensa el estudiante sobre eso, para que le sirve o para que no, en donde lo puede utilizar y cuando, si lo escrito es correcto o la realidad es otra, en los portafolios consignan determinados temas algunos de estos son temas bastante controversiales, especialmente si se habla de leyes, religión, economía y política pues se destaca que lo escrito y establecido se lee tan bonito

pero la realidad que la sociedad está viviendo es muy diferente a la que se podría tener si se cumpliera a cabalidad lo que sido establecido por otros creyendo que con ello se tendrá una sociedad perfecta.

En estos temas los estudiantes tienen toda la oportunidad para que ellos den a conocer sus opiniones, cómo ven su sociedad, que quisieran cambiar, es aquí donde estas evidencias reflexivas le dan un valor importante a la redacción de sus comentarios pues se puede ver que tanto el estudiante ha sido capaz de comprender, comparar lo escrito con su realidad es bastante significativo, pues algunos a partir de allí se trazan metas personales con la mira de tener una sociedad más justa. El portafolio permite evidenciar lo aprendido por los estudiantes y hacer las evaluaciones respectivas del aprendizaje que adquirieron, derivado de lo que ellos realicen en su portafolio será la evidencia de lo que aprendieron y reflexionaron.

Capítulo 3

Descripción y análisis del portafolio

3.1 Preparación de la práctica

3.1.1 Práctica profesional dirigida I. Fase I y II

En la fase I, el estudiante realizó el primer portafolio el cual fue el administrativo, con un promedio de 50 horas las cuales dividió en 6 semanas, en estas debía trabajar en el análisis de las leyes, reglamentos, acuerdos y manuales, para ello realizó diversas investigaciones del ámbito legal que se relación a educación, para tener un amplio conocimiento del ámbito en el cual se está preparando.

Entre las leyes analizadas están: semana 1: la Carta Magna, es decir la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual es la principal la que da vida a las demás leyes y reglamentos, seguidamente el estudiante analizó La Ley de Educación Nacional. Semana 2: estatuto provisional de los trabajadores del Estado. Ley de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, y también analizó la Ley de servicio Civil. Semana 3: ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2012, Ley de Administración de Edificios Escolares Decreto 58-98.

Semana 4: analizó la Política de Educación Inclusiva Acuerdo Ministerial No 34-2008, Ley de Educación especial para las personas con capacidades Especiales Decreto 58-2007, así mismo analizó el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación Acuerdo Gubernativo 225-2008. Semana 5: reglamento de Evaluación Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 y el Reglamento de Convivencia Pacífica Acuerdo Ministerial No. 01-2011; semana 6: decreto Legislativo 12-91 Obligaciones, derechos y prohibiciones de los directores de Centro Educativos, Sistema de Registros Educativos Investigación (SIRE), PEI Proyecto Educativo Institucional la importancia del mismo, Instrumentos administrativos que se utilizan en los establecimientos y oficinas administrativos, y finalmente realizó la investigación del presupuesto.

En la fase II, el estudiante realizó el portafolio pedagógico, en el cual tenía un promedio de 50 horas divididas en 6 semanas también, las cuales eran secuencia de las semanas de la fase I, en las cuales analizó documentos emitidos por el Ministerio de Educación, para complementar sus conocimientos. Semana 7: compilación de documentos del Ministerio de Educación (del portal del MINEDUC). Semana 8: currículo Nacional Base del nivel medio, tabla de Contenidos ODEC Básico y Adecuaciones Curriculares para necesidades Especiales. Semana 9: investigó sobre los Módulos de formación docente. Semana 10: manual de herramientas para el aula y herramientas de evaluación en el aula. Semana 11: Herramientas digitales. Semana 12: investigó sobre la Comunidad educativa, Escuela Para Padres, Acompañamiento pedagógico, Compilación y análisis de resultados de evaluaciones de graduandos.

3.1.2 Práctica profesional dirigida II, en cual consta de la fase III

Fase III, realizó el portafolio de programas educativos, en el cual tenía un promedio de 45 horas divididas en 5 semanas, para lo cual el estudiante investigó y analizó los siguientes programas. Semanas 1: programa Nacional de Lectura. Semana 2: programa Nacional de Matemática, Programas de las Ciencias y Tecnología y Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana. Semana 3: programa de Gobiernos Escolares. Semana 4: programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP. Semana 5: programa de Remozamiento de Edificios y Programa de Alimentación Escolar. Con esto finalizó el estudiante el proceso de investigación y análisis de las III fases, por lo tanto dio cumplimiento a la realización de los tres portafolios los cuales eran de gran importancia hacerlos pues con ello sus conocimientos se solidificaron.

3.2 Portafolio virtual por área

3.2.1 Portafolio administrativo

En este portafolio el estudiante tuvo la oportunidad de ampliar y fortalecer sus conocimientos en cuanto al ámbito legal, pues derivado que se analizaron diversas leyes todas relacionadas al quehacer educativo de los establecimientos, para ello los conocimientos previos fueron de gran importancia pues ya se tenía el conocimiento de algunos aspectos y aquí se solidificaron, para realizar el análisis de este se tuvo que hacer uso del recurso tecnológico tanto para investigar como

para realizarlo, en algunas ocasiones fue necesaria la indagación por medio de consultas a docentes que ya se encuentran ejerciendo en este ámbito para que el análisis fuera más fundamentado, pues una cuestión es tener el conocimiento porque se ha leído y otra es tener el conocimiento por medio de la experiencia, por ello el consultarle a otras personas sobre determinadas leyes y su aplicación.

Fue fundamental para entrar al ámbito legal y administrativo de los establecimientos. Cada una de las leyes, reglamentos y acuerdos aquí analizados fueron primordiales para que el estudiante conozca cómo desempeñar su labor administrativa en un establecimiento sin caer en ilegalidades y a la vez le sirvió al estudiante para conocer todo lo bueno que las leyes, reglamentos y acuerdos tienen, y para darse cuenta que muchas de estas no se aplican en la realidad.

3.2.2 Portafolio pedagógico

En este portafolio el estudiante se introdujo al ámbito de desarrollo educativo pedagógico, en él tuvo que indagar sobre diversos temas que le ayudaron a comprender la importancia que tiene la educación en el país, el conocer cómo se ha ido reformando la educación permite tener una mayor comprensión del porque es el trabajo del docente es de esa manera. En este aspecto la orientación de personas que trabajan en ese ámbito fue fundamental, pues con ello se complementa lo que se ha leído, todos los conocimientos adquiridos en este portafolio le permitirán al estudiante tener un panorama más amplio de cómo es el proceso de enseñanza y aprendizaje actual, a la vez le sirve para conocer que existen diversas herramientas en las cuales puede apoyarse para que su proceso de enseñanza y aprendizaje sea más eficiente y eficaz.

Así mismo el estudiante conoce que debe practicar sus habilidades de comunicación pues ahora la educación no solo está enfocada a interactuar con los estudiantes, sino que es necesario mantener ese diálogo constante con las organizaciones de padres de familia quienes son parte primordial para que la educación vaya mejorando en el país. Todo lo analizado en este portafolio le permitirá al estudiante tener las herramientas necesarias al momento que le corresponda desenvolverse ya en ese ámbito y a la vez le hace la concientización de la importancia de irse actualizando constantemente, debido a que las necesidades sociales lo requieren.

Descripción de la aplicación de los conocimientos, habilidades, destrezas y procesos de análisis documental utilizado durante el desarrollo de los componentes y elementos en la construcción del portafolio virtual en cada una de las áreas que lo componen.

3.2.3 Portafolio de programas educativos

En este portafolio el estudiante tuvo la oportunidad de conocer todos aquellos programas que el Ministerio de Educación ha implementado con la finalidad de que el proceso de enseñanza y aprendizaje vaya innovando y que sea más atractivo para los estudiantes, en este fue necesario consultarle a varios docente sobre el manejo de estos programas, en virtud que experiencia en este ámbito no se tiene, fue bastante fortalecedor el conocer la experiencia de los docentes en cuanto a la implementación que han hecho de estos programas y los resultados positivos que se han obtenido en los establecimientos, a la vez el estudiante pudo llegar a la conclusión que estos programas están estructurados de manera especial pero que su implementación en algunos establecimientos no ha sido de la mejor manera y esto repercute en la obtención de resultados positivos.

3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

En este proceso de análisis de los diversos portafolios el estudiante obtuvo conocimientos bastante significativos que le permitirán ejercer su labor a futuro de una manera eficiente y eficaz. El tener conocimiento de leyes le permitirá hacer su trabajo de una manera consciente y sobre todo bajo el amparo de que lo hecho no tendrá repercusiones legales a futuro. Fue una experiencia bastante positiva, pues no se labora en ese ámbito y cada documento a analizar era algo novedoso y nuevo aprendizaje adquirido.

En cuanto a la herramienta que se utilizó el estudiante para la realización de sus análisis fue en la plataforma de Webnode la cual fue bastante práctica y fácil de utilizar y a la vez brinda varias opciones que permiten realizar la tarea de una forma creativa. En cuestión de tiempo le favoreció al estudiante la realización de estos portafolios derivado que por cuestión de trabajo, realizar la práctica profesional en una oficina administrativa iba a dificultarle más, sin embargo con esta modalidad pudo acoplar su forma de trabajar a su conveniencia.

Capítulo 4

Estudio de casos

4.1 Nombre del caso pedagógico

Estudiante con aprendizaje lento e introvertido, Andy Olivio Ramos Méndez, cursa el grado de primero primaria en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Cuá, del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango.

4.1.1 Resumen

Andy Olivio Ramos Méndez presenta problema de aprendizaje lento y es introvertido, nació el trece de julio del año dos mil trece, ahora tiene siete años de edad, cursa el grado de primero primaria en la escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Cuá, del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango. Andy nació a los siete meses de gestación, padece de asma, enfermedad que es de carácter hereditaria, con frecuencia se enferma lo cual provoca que su asistencia a clases sea irregular, es el último hijo del núcleo familiar, vive a dos minutos de distancia del establecimiento educativo, sin embargo siempre lo van a dejar y a traer a la escuela.

La situación con la enfermedad hereditaria que padece Andy hace que sus padres estén siempre al pendiente de él, desde pequeño pero de cierta forma eso ha influido en su comportamiento social. Andy ha demostrado un de atraso en su desarrollo educativo, derivado que en clases presenciales era irregular, por ello le cuesta ir al mismo ritmo de sus compañeros, aunado a esto viene la actitud sobre protectora que sus padres han demostrado con él, ha hecho que él sea muy dependiente de ellos, es un niño que le cuesta socializarse con sus demás compañeros, durante las clases presenciales no tenía participación activa, situación que le empezó a llamar la atención del docente, no demuestra la misma energía que los niños de su edad y compañeros de aula tienen, se ha notado mucha la diferencia de comportamientos, cierto que los niños no tienen que ser iguales, pero por su edad siempre son más interactivos o participativos, cosa que Andy no presenta.

4.1.2 Introducción

Andy Ramos es un niño con la enfermedad hereditaria del asma, esto provoca que este faltando a su proceso educativo con frecuencia, por lo tanto los padres desde pequeño han estado muy al cuidado de él, derivado a esta situación se decidió tomar en cuenta este caso pues estas cuestiones influyen mucho en el proceso educativo del estudiante, el que un niño tenga una enfermedad hereditaria y que frecuentemente se enferme provoca un desfase en su desarrollo educativo, esto hace que no asista regularmente a la escuela y por lo tanto el desarrollo educativo no va ser el mismo en comparación de sus compañeros, se diferencia el estado emocional que un niño saludable tiene a un niño que tiene una enfermedad, aunado a esto la sobre protección que un padre le brinda a su hijo influye mucho en su desarrollo social.

Los padres solo buscan el bien de sus hijos sin embargo algunas veces por miedo a que algo les pueda pasar extralimitan esa protección que se les debe brindar, la cual en lugar de ayudar viene a afectar su proceso de desarrollo social, tal es el caso en mención que por ser el último del núcleo familiar y padecer de asma los padres lo han protegido demasiado, provocado con esto que él se vuelva dependiente de ellos, cosa que está incorrecta, porque él debe vivir un proceso educativo, debe interactuar con más niños y al no poder hacerlo viene a provocar más problemas incluso puede llegarse hasta el fracaso escolar, los infantes se vuelven introvertidos, no les permite estar en armonía con sus compañeros, a la vez al ver estas actitudes los demás niños puede presentar rechazo hacia la presencia del él, porque no sienten parte de ese grupo y de ese ambiente que los demás están viviendo.

Todas estas situaciones vienen a afectar grandemente el proceso social y educativo de los niños, por ello Andy presenta problema de aprendizaje lento e introvertido, para esto se sugiere que en primer lugar los padres lleven al niño a un estudio neurológico para descartar cualquier situación relacionada a su salud, seguidamente es necesaria la intervención psicológica tanto para el niño como para los padres de él para que los mismos se den cuenta el apoyo que su hijo necesita y darle la libertad que debe tener a su edad.

Introducción caso administrativo

La mayoría de los inconvenientes que surgen en la administración se dan con docentes que laboran en el renglón presupuestario 011, esto derivado que a confianza que ya están presupuestados cualquier proceso que les quieran iniciar lleva mucho tiempo, pensamiento erróneo pues por más tiempo que lleve un proceso si los casos son graves pueden destituirlos. Pero a raíz de ello vienen los incumplimientos e irresponsabilidades para realizar su labor de una manera excelente, como se hace mención del caso del docente Juan Carlos Vásquez siendo director de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Guayabal, Aldea Cancúc, del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, que ha faltado a sus labores de manera irresponsable pues no cumple con el horario que está establecido, cuestión que ha creado inconformidad con la docente que labora conjuntamente con él en el establecimiento.

La impuntualidad de dicho profesional repercute mucho en el ámbito educativo, el faltar a su responsabilidad y no cumplir con el horario establecido, son horas que le está robando al proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños, no es correcto ni justo que aunando al subdesarrollo en el que el país se encuentra, no se haga esfuerzos por dar una educación de calidad, claro está no son todos los docentes, pero por unos cuantos el proceso de los niños se ve afectado. Los padres cumplen con su obligación de enviar a sus hijos a un establecimiento haciendo el mayor esfuerzo que ellos hacen para dotarlos de los materiales necesarios para que puedan aprender a leer y escribir y que el docente no cumpla como debe ser es un gran problema aunque no lo vea él de esa manera, el establecimiento completo se ve afectado más porque siendo director tiene más responsabilidad.

En este caso el docente cometió una falta impuntualidad e inasistencia por lo tanto la Coordinadora Distrital debe proceder inmediatamente a solicitarle la documentación correspondiente que respalda su inasistencia en el día determinado, caso contrario deben proceder conforme establezca la Ley de Servicio Civil y su reglamento respectivo, con la finalidad de que esta cuestión no se repita, porque no es correcto lo que el docente hace, afecta de gran manera a los niños y por ende al sistema educativo de Guatemala. Es importante tomar cartas en el asunto y evitar que esas situaciones se sigan dando y eso se logrará si las máximas autoridades realizan los procesos disciplinarios.

4.1.3 Antecedentes

En el caso de Andy con su problema de aprendizaje lento e introvertido, derivado a la enfermedad de asma y la sobreprotección de sus padres, fue siendo notable en los procesos de enseñanza y aprendizaje presenciales que ha tenido, de párvulos y al inicio de año en primero primaria, su proceso educativo se ha tornado lento derivado a que no asistía regularmente a clases.

Sinceramente el ponerse al día en apuntes de la escuela con estar presente durante el desarrollo de una clase no es lo mismo y aquí se destaca que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera y al mismo ritmo, pero al ser constantes en sus clases con la dinámica del proceso de enseñanza que el docente maneja puede ayudarles a que ellos vayan aprendiendo de una manera más uniforme pero al no asistir hace que el niño atrase su proceso educativo y a la vez sus habilidades de interacción se van viendo afectadas notablemente, principalmente los primeros años de primaria es donde el niño va aprendiendo a socializarse con los demás compañeros, situación que a Andy se le ha dificultado.

4.1.4 Propósito del estudio del caso

Propósito de estudio del caso pedagógico

Se analizó el caso de problema de aprendizaje lento e introvertido por motivo que es una situación que se presenta no solamente en un establecimiento educativo sino que en varios, y esta situación provoca que los niños no desarrollen sus habilidades cognitivas y sociales de una manera adecuada acorde a su edad y su grado educativo, la lentitud en el proceso de enseñanza y aprendizaje provoca también que el niño se desespere porque no puede ir al mismo ritmo que sus demás compañeros y a la vez el docente debe acoplarse al ritmo del niño en específico pero tampoco puede seguir estancando el proceso de los demás niños.

El ser introvertido provoca también que el estudiante no desarrolle sus habilidades de socialización adecuadamente, por esa razón se decidió tener un amplio conocimiento acerca porque son problemas que aquejan el ámbito educativo y su repercusión a futuro. En virtud de ello se tomó en cuenta para que de una manera adecuada se pueda brindarle al docente y padres de familia una posible solución para el abordaje de estos casos en el establecimiento y para que los padres sean

conscientes de las situaciones estudiantiles que provoca que un niño no asista regularmente a clases y sobre todo como afecta socialmente la sobre protección que muchos padres les brindan a sus hijos con el propósito de que estén bien sin embargo solo provocan que ellos se vuelvan dependientes y que los necesiten para realizar mínimas acciones que ellos deberían de saber realizar.

La importancia de conocer estos casos radica en que es necesario darles una solución correcta sin lastimar la susceptibilidad del niño ni de los padres pero que es necesario hacer cambios necesarios para que el proceso educativo del estudiante no se vea afectado. Si estos casos no se intervienen a tiempo puede ser fatal para el discente pues lleva el riesgo de fracasar estudiantilmente, situación que vendría afectar también al establecimiento porque cada estudiante que presenta problemas es necesario detectarlos a tiempo y brindarles la atención que requiere para que su proceso educativo no se vea truncado, los docentes deben estar alertas desde el inicio de año que reciben a sus alumnos, deben tomarse el tiempo para conocerlos, el primer mes tratar la manera de ir viendo el comportamiento de sus alumnos, esto ayudará a que su proceso de enseñanza y aprendizaje sea enfocado a las necesidades que ha detectado en sus estudiante.

4.1.5 Preguntas de reflexión

- ¿Por qué el niño es lento en su proceso de aprendizaje?
- ¿Por qué le cuesta ir al mismo ritmo que sus compañeros?
- ¿Por qué no le gusta involucrarse con sus compañeros de grado?
- ¿Por qué no asiste regularmente a clases?

4.1.6 Narración del caso

Andy Olivio Ramos Méndez cursa primero primaria, es un niño que presenta aprendizaje lento y es introvertido, tiene dificultad para memorizar, se le dificulta realizar tareas o ejercicios de lógica y razonamiento. La principal dificultad es que para él es complicado seguir el ritmo del resto de sus compañeros y la vez le cuesta socializarse con sus compañeros de clase.

4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Para conocer más a profundidad este caso fue necesario hacer uso de métodos e instrumentos de recolección de información que permitieran tener un panorama más claro sobre la situación estudiantil, familiar y social del niño para ello se utilizó la entrevista semi estructurada y encuestas las cuales fueron respondidas por la docente y directora del establecimiento donde estudia él y también una encuesta que respondió la madre de familia.

Gómez (2009) manifiesta que: “La entrevista semi estructurada permite a partir de un cuestionario base, el entrevistado y entrevistador, entablen un diálogo que permita conocer a profundidad las percepciones y conocimientos del actor frente a un entorno, realidad o problema” (p. 27). Por ello esta fue utilizada con la docente y directora del establecimiento con quien se entabló diálogo al inicio acerca de que si tenía conocimiento del algún problema pedagógico que existiera en su establecimiento derivado a ello brindó la información del caso estudiado.

En cuanto a al método de la encuesta Gómez (2009) opina: “Es un cuestionario que se elabora con preguntas cerradas o de elección múltiple para establecer estadísticas y medias de percepción”. (p.27) En el caso estudiado se utilizó cuestionario para que respondiera la docente y directora del establecimiento y la madre de familia del niño para tener las perspectivas que cada una tiene a cerca del niño. Estos métodos fueron útiles para el proceso de investigación del problema y a la vez sirve como evidencia de la labor realizada para la resolución del caso.

4.1.7.1 Método de análisis de la información

Método de análisis de la información caso pedagógico

- Se consultó con algunos docentes sobre casos pedagógicos que tuvieran.
- Se determinó cuál de todos los casos estudiar.
- Se recolectó la información por medio de entrevista y encuestas.
- Se hizo un análisis cualitativo de la información obtenida.
- Se verificó y analizó las respuestas de las preguntas generadoras del caso antes mencionadas.

- Se presentó el resumen del caso a la Psicóloga Clínica Nelvy Rafaela Cobón Quiñones quien sugirió los estudios que al niño pueden realizarle para ayudarlo en su proceso educativo y de socialización.

Método de análisis de la información caso administrativo

- Se acudió a la Coordinación distrital del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango para consultar si tienen casos administrativos de docentes que llegan tarde a laborar.
- De parte de coordinación se tuvo apertura favorable y dieron algunos casos, para lo cual se eligió el que antecede.
- Se recolectó la información por medio de entrevista y encuestas
- Se hizo un análisis cualitativo de la información obtenida
- Se verificó y analizó las respuestas de las preguntas generadoras del caso antes mencionadas.
- Se llegó a la conclusión del caso.

4.2 Nombre del caso administrativo

Llegada tarde a laborar del docente Juan Carlos Vásquez, quien el cargo de director de la Escuela Oficial Rural Mixta de Caserío Guayabal de Aldea Cancúc del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango.

4.2.1 Resumen

El docente Juan Carlos Vásquez labora en la Escuela Oficial Rural Mixta de caserío Guayabal de la aldea Cancúc del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, la modalidad para laborar es en la jornada matutina, es una escuela multigrado, en virtud que solamente laboran dos docentes. El profesor Juan Carlos Vásquez este año inició a laborar en dicho establecimiento, debido a que ganó su traslado en la pasada convocatoria, por eso lleva poco tiempo en este nuevo plantel, pero porque solamente están dos docentes, le correspondió a él llevar la dirección de la escuela antes mencionada, cargo que no estaba para discutirse pues el lleva más años laborando

para el Ministerio de Educación por lo tanto tiene más experiencia en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje y también ha sido director de los establecimientos educativos en los que ha laborado anteriormente.

En el mes de marzo, en la Coordinación Distrital Número 1304-011 del municipio de Cuilco, del departamento de Huehuetenango, la Coordinadora Distrital recibió una llamada telefónica en la que la compañera que labora conjuntamente con el profesor Juan Carlos Vásquez manifestaba su descontento en el sentido que dicho director no ha asistido a laborar pero que no cumplía con el horario establecido, llegaba ocho de la mañana y algunas veces ocho y media y se venía antes de las doce y media, por tal motivo la que velaba por el orden del establecimiento era ella, y que no era su cargo para estar al pendiente de todos y ella ya no podía estar pasando por alto esta situación porque le afectaba en gran manera la irresponsabilidad que el director estaba manifestando y que por esa misma situación ella denunciaba dicha irregularidad ante la autoridad máxima superior.

4.2.2 Introducción

La mayoría de los inconvenientes que surgen en la administración se dan con docentes que laboran en el renglón presupuestario 011, esto derivado que a confianza que ya están presupuestados cualquier proceso que les quieran iniciar lleva mucho tiempo, pensamiento erróneo pues por más tiempo que lleve un proceso si los casos son graves pueden destituirlos.

Pero a raíz de ello vienen los incumplimientos e irresponsabilidades para realizar su labor de una manera excelente, como se hace mención del caso del docente Juan Carlos Vásquez siendo director de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Guayabal, aldea Cancúc, del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, que ha faltado a sus labores de manera irresponsable pues no cumple con el horario que está establecido, cuestión que ha creado inconformidad con la docente que labora conjuntamente con él en el establecimiento.

La impuntualidad de dicho profesional repercute mucho en el ámbito educativo, el faltar a su responsabilidad y no cumplir con el horario establecido, son horas que le está robando al proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños, no es correcto ni justo que aunando al subdesarrollo en el

que el país se encuentra, no se haga esfuerzos por dar una educación de calidad, claro está no son todos los docentes, pero por unos cuantos el proceso de los niños se ve afectado. Los padres cumplen con su obligación de enviar a sus hijos a un establecimiento haciendo el mayor esfuerzo que ellos hacen para dotarlos de los materiales necesarios para que puedan aprender a leer y escribir y que el docente no cumpla como debe ser es un gran problema aunque no lo vea él de esa manera, el establecimiento completo se ve afectado más porque siendo director tiene más responsabilidad.

En este caso el docente cometió una falta impuntualidad e inasistencia por lo tanto la Coordinadora Distrital debe proceder inmediatamente a solicitarle la documentación correspondiente que respalda su inasistencia en el día determinado, caso contrario deben proceder conforme establezca la Ley de Servicio Civil y su reglamento respectivo, con la finalidad de que esta cuestión no se repita, porque no es correcto lo que el docente hace, afecta de gran manera a los niños y por ende al sistema educativo de Guatemala. Es importante tomar cartas en el asunto y evitar que esas situaciones se sigan dando y eso se logrará si las máximas autoridades realizan los procesos disciplinarios.

4.2.3 Antecedentes

En esta situación la impuntualidad del docente a clases afecta de gran manera, derivado que a los niños no les brinda el tiempo ni el espacio que cada materia requiere para darles un contenido adecuado y acoplado a las necesidades que ellos posee, seguidamente viene a afectar el proceso administrativo, un docente que sea irresponsable con la asistencia a clases no cumplirá con todos los requerimientos que le soliciten, y más siendo director del establecimiento debe tener todo lo administrativo al día para evitar hallazgos de supervisión o auditorías que puedan recibir en el establecimiento.

No suficiente con eso se puede observar que la imagen que tienen de un docente irresponsable en la comunidad educativa no es la mejor, afecta principalmente esa interacción armoniosa a entre los miembros de la comunidad educativa porque nadie está conforme que sean irresponsables. Es necesario rescatar esa imagen que antiguamente tenían de un docente pues era respetado por la

comunidad porque consideraban que era una persona que los ayudaría a sacar adelante a sus hijos, cosa contraria ahora, muchos padres se quejan constantemente de los docentes.

4.2.4 Propósito de estudio de caso

Se tomó en cuenta este caso porque son situaciones muy comunes que se dan en los establecimientos educativos, especialmente en aquellas escuelas que se encuentran en las áreas rurales, que son muy raras las veces que reciben a un supervisor y menor decir que van a tener una auditoría, es por ello que los docentes se confían que no se darán cuenta de sus faltas e inasistencias, pero la cuestión es, que ahora las comunidades están más alertas a verificar los movimientos que un docente realiza en la escuela, se preocupan más ahora por estar pendiente de que el docente cumpla como se debe, eso ayuda a que los coordinadores tengan conocimiento de lo que está pasando en las escuelas lejanas del municipio, porque es importante involucrarse en el proceso de enseñanza y aprendizaje que sus hijos llevan en la escuela, y el velar para que el docente cumpla es fundamental para el procesos de sus hijos.

En virtud de eso se tomó este caso, en primer lugar para buscar la manera de cómo hacerle un llamado a la reflexión a aquellos docentes que han incumplido en sus deberes para que tomen nota de la importancia de brindarles el tiempo y espacio que los niños necesitan para desarrollar su proceso de enseñanza y aprendizaje, para que de esta forma no siga negándoles ese tiempo al cual ellos tienen derecho, ese tiempo que servirá para su formación, seguidamente para que las autoridades inmediatas superiores tomen en cuenta esta situación y no dejen en abandono a aquellas escuelas que se encuentran más retiradas del casco urbano porque es allí donde se puede estar evadiendo responsabilidades tanto de docentes como del mismo director, es necesario que las autoridades tomen en cuenta estos casos para que salgan al campo a darse cuenta de las realidades que vive cada comunidad.

Caso contrario si los Coordinadores Distritales no toman en cuenta que es su deber velar para que los docentes cumplan con sus obligaciones, la situación con el tiempo puede ser peor y ellos también estarían incurriendo en falta porque no les dan la supervisión a los establecimientos, organizándose podrían realizar visitas constantes a los establecimientos para que los docentes

sientan esa presencia continua y así logren realizar su labor como realmente corresponda, influyendo positivamente en el proceso educativo de los estudiantes, también permitirá que el director se tome su tiempo que su labor administrativa sea eficiente y eficaz.

4.2.5 Preguntas de reflexión

- ¿Por qué el docente no cumple con el horario laboral correspondiente?
- ¿Ha faltado a laborar al establecimiento sin justificación alguna?
- ¿Justifica cada una de su inasistencia y su impuntualidad?
- ¿El director lleva su proceso administrativo al día?
- ¿Cumple adecuadamente su función de director?
- ¿Conoce la responsabilidad que implica ser director de un establecimiento?
- ¿Ha pensado que les está robando a los niños la oportunidad de ser mejor cada día?
- ¿Considera que el poco tiempo que comparte con los estudiantes es el suficiente?
- ¿Cree que es correcto no asistir puntual a clases?

4.2.6 Narración del caso administrativo

Juan Carlos Vásquez es director y docente de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Guayabal, de la aldea Cancúc del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, por llamada telefónica de parte de la compañera que labora conjuntamente con él, se ha informado a la Coordinadora Distrital del Distrito 1304-011 del incumplimiento que el docente ha tenido en cuanto al cumplimiento del horario laboral que se debe acatar.

4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información caso administrativo

En este caso también se hizo uso de la encuesta. López & Fachelli (2015) manifiestan que: A mediados el siglo XX y como resultado de múltiples contribuciones, que se desarrolla la encuesta como procedimiento sistemático y riguroso de investigación” (p.7). Es decir ya hace un siglo que se ha estado utilizando esta encuesta, aunque a través del tiempo se va modificando, pero la finalidad es la misma obtener información que sirva para entender un caso en específico.

Así mismo López & Fachelli (2015) comentan:

La entrevista dirigida consiste en un cuestionario de preguntas abiertas donde existe un importante grado de direccionalidad en la formulación y el orden de las preguntas pues éstas están preestablecidas, pero no la respuesta, ni su extensión ni la posibilidad de intervención del entrevistador, por lo que permite enriquecer y profundizar en el tipo de información que se busca (p.10)

En este caso también se usó entrevista para poder conocer un poco más del caso, de una manera más abierta en la cual se diera la oportunidad de expresarse a la persona entrevistada.

4.2.7.1 Método de análisis de la información caso administrativo

- Se acudió a la Coordinación distrital del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango para consultar si tienen casos administrativos de docentes que llegan tarde a laborar.
- De parte de coordinación se tuvo apertura favorable y dieron algunos casos, para lo cual se eligió el que antecede.
- Se recolectó la información por medio de entrevista y encuestas.
- Se hizo un análisis cualitativo de la información obtenida.
- Se verificó y analizó las respuestas de las preguntas generadoras del caso antes mencionadas.
- Se llegó a la conclusión del caso.

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio

5.1 Experiencia vivida

Del 19 al 24 del mes de octubre se inició con la búsqueda de un caso pedagógico con los diferentes docentes que se les tiene más confianza para que se pudiera tomar en cuenta un caso de ellos para realizar el respectivo procedimiento. En este tiempo se contó con el apoyo de una directora la cual amablemente brindó el espacio para hacerle consultas a cerca de los estudiantes del establecimiento, fue entonces que se eligió el caso de Andy Ramos un niño de siete años de edad que cursa primero primaria y que presenta problemas de aprendizaje lento y es introvertido, seguidamente se redactó la narración del caso y se envió, vía correo electrónico al asesor del curso, quien con fecha 25 de octubre indicó que el caso estaba bien y que se podía proceder con los demás pasos.

Del 26 al 31 de octubre se inició con la creación de los instrumentos de recolección de información. De la semana comprendida del 2 al 6 de noviembre se realizó la recolección de datos es decir que se fue a pasar las encuestas y hacer las entrevistas como parte de los instrumentos de la recolección de datos, la directora y la madre de familia, esto fue buena experiencia pues derivado de ello se pudo conocer más a fondo la situación del niño. De la semana del 9 al 15 de noviembre se hizo la interpretación y análisis de la información. De la semana 16 al 22 se realizó la redacción del caso en sí tomando en cuenta la información solicitada en la plantilla, todo este procedimiento ha dejado un aprendizaje significativo pues ha permitido ir más allá de lo pedagógico.

Con fecha 3 de noviembre se recibió por parte del asesor el caso administrativo que cada estudiante debía investigar, llegadas tardes fue el tema que correspondía investigar, para lo cual era necesario conocer en qué lugar han sucedido estos casos. De la semana 9 al 13 de noviembre se inició con el proceso de investigación para lo cual fue necesario hacer una visita a la Coordinación Distrital del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango en la que brindaron la información que se requería, del 16 al 20 de noviembre se creó una encuesta que sirvió como método de recolección

de información la cual fue socializada en la Coordinación Distrital acompañada de una entrevista personal, una vez teniendo la información recolectada se procedió a hacer el análisis e investigación del caso en estudio, para lo cual fue importante conocer el punto de vista de algunas personas del ámbito administrativo.

De la semana 23 al 28 de noviembre se realizó la redacción del caso con los lineamientos que habían especificado previamente. Sin lugar a duda esta experiencia permitió conocer la labor tan importante que tiene un administrador en este caso el Coordinador Distrital de supervisar, dirigir y controlar a todos los docentes y a la vez encausarlos a un proceder correcto cuando fuera necesario, así mismo el estudiante practicante tuvo la oportunidad de visualizar a futuro el trabajo que le espera si ejerce en este ámbito, hay muchas deficiencias que es necesario ir las corrigiendo pero todo ello se puede lograr si se tiene la voluntad de realizarla.

Esta experiencia permite conocer cómo afecta que el dirigente de un establecimiento es decir el director, no cumpla con sus deberes y obligaciones como le corresponde, y también sirvió de ayuda para que se busquen desde ya estrategias para lograr que un docente sea responsable. Cada persona tiene libertad de hacer o decir, pero cuando esa libertad está afectando a los demás tal como en este caso que no se les brinda a los niños el tiempo necesario para su proceso educativo, se está violando los derechos que los niños tienen.

5.2 Reconstrucción histórica

Teniendo en mano las encuestas que se realizaron a la directora y docente del niño Andy Ramos a la vez recordando la entrevista personal que se tuvo de acercamiento con la madre del niño y dicha docente se procedió a realizar el análisis respectivo de las respuestas que brindaron, así mismo se enfocó el análisis en aquellas preguntas que serían determinantes para comprender mejor el problema del niño, derivado de todo ello se pudo concluir que a partir de la problemática que el niño ha vivido a consecuencia de su enfermedad hereditaria por el asma, ha tenido un progreso lento en su aprendizaje derivado a las inasistencias que tiene a clases cuando se enferma y que en virtud de ello los padres lo han sobre protegido de tal manera que incluso el no asistir a clases le

permiten para que no se enferme, pero esto ha contribuido también a depender siempre de lo que sus padres digan y no tener libertad.

Tomando en cuenta todo ello fue necesario presentarle el resumen del caso a una psicóloga en este caso se contó con el apoyo de la profesional Nelvy Rafaela Cobón Quiñonez, Psicóloga Clínica de Quetzaltenango, que por su experiencia y profesión explicó una serie de estudios que se pueden aplicar al niño, en primer lugar ella indica que es necesario descartar cualquier anomalía neuronal que el niño pueda tener desde nacimiento, para eso es necesario realizarle un examen neurológico, el cual debe ser específicamente con un neurólogo infantil, porque de esa forma se manera se puede detectar si el problema de aprendizaje lento está asociado a la situación neurológica o no, una vez descartada esa posibilidad entonces ya se puede proceder con el tratamiento psicológico para lo cual es importante que sea terapias individuales como familiares para hacer efectivo el proceso.

En cuanto al área psicológica, la profesional manifiesta que en primer lugar se tendrían que utilizar los test psicométricos, para conocer la personalidad del niño, entro los que se tendría que utilizar el Test de la Figura Humana, Árbol, Familia y Dibujo libre, con estos se puede ir evaluando el nivel del coeficiente intelectual del niño así como la importancia que tienen ciertas figuras que están cercanas a él, a la vez se trabajaría su lado social para que vaya dejando por un lado lo introvertido e inicie con su involucramiento social. Recalca también que todas estas actividades y acciones únicamente los pueden realizar los psicólogos pues ellos tienen la facultad y capacidad de interpretar cada uno de los resultados que las pruebas arrojan y darle la atención y seguimiento que sea necesario para lograr resultados positivos en la intervención psicológica, por lo que un docente no podría hacer estas actividades.

Tomando en cuenta la información brindada por la psicóloga se dialogó con la directora del establecimiento quien es la docente del niño. En esta conversación se le hizo mención que el niño necesita más involucramiento social, pero que debe tomar en cuenta que todo tiene que hacerse de una manera especial sin que el niño sienta que se le está forzando a involucrarse, pues en virtud que para hacer las cosas ha necesitado de sus padres ahora es importante que él vaya dándose cuenta que puede hacer las cosas por sí mismo y que el compartir con sus compañeros le va ayudar a

mejorar su proceso de aprendizaje. Se le indicó que lo ideal sería que el niño tuviera un tratamiento adecuado psicológico. La docente indica en su momento que sería lo ideal pero los padres no cuentan con el recurso económico para poder solventar los gastos que representan llevarlo al médico y a un psicólogo.

En virtud de la situación económica se le sugiere que al volver a clases presenciales se le siga dando seguimiento al caso, que se implementen diversas estrategias de enseñanza en las cuales se realicen grupos de trabajo y ver que el niño pueda irse involucrando con sus compañeros, y que si se ve que el niño sigue con la misma situación se le puede apoyar con investigar en el hospital si existe alguna manera que se le hagan exámenes al niño de manera gratuita o a menor precio, buscando el apoyo de trabajadoras sociales que tienen experiencias en ayudar en estos caso y que en cuanto al área psicológica se puede ir a realizar la solicitud de atención al niño a al Centro Educativo de Rehabilitación para Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales -CERNACE- quienes constantemente cuentan con el apoyo de psicólogos y que lo que se paga solo es una mínima cantidad por el servicio que brindan.

Esto se hará con la finalidad que el niño mejore su proceso educativo y se involucre en su proceso de enseñanza y aprendizaje para que lo sienta pertinente y pueda ser un niño socialmente activo para que le quiten la etiqueta de que es introvertido y que es lento de aprendizaje, esto le ayudará a mejorar su confianza en él mismo y sea un niño feliz.

El caso que se tomó fue de llegada tarde de un docente al establecimiento educativo, para ello fue necesaria la averiguación de estos tipos de casos en la Coordinación Distrital 13-04-011 del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, en la cual indicaron que si existían estos tipos de casos en el municipio, en virtud de esa respuesta se les solicitó el apoyo para que permitieran tomar en cuenta uno de los casos mencionados, se tomó en cuenta al docente Juan Carlos Vásquez, quien labora como director con grado en la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Guayabal, aldea Cancúc, del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango. Seguidamente se hizo uso de los métodos de recolección de datos los cuales fueron la entrevista y la encuesta, se

redactaron las preguntas a manera de tener un panorama más amplio sobre la incidencia de esta situación en el establecimiento educativo.

Teniendo las respuestas de la encuesta realizada se analizó la información en la cual se constató que el docente y actualmente director del establecimiento no ha cumplido con su horario laboral como está establecido, y también se evidenció que dicha situación se conoció por la denuncia que la compañera de trabajo no precisamente por la supervisión que haya realizado la máxima autoridad, en este caso tendría que ser la coordinación distrital. Una situación bastante compleja pues siendo el director del establecimiento es quién debería llevar el control de todos los procesos tanto pedagógicos como administrativos del establecimiento, sería el ejemplo de un buen servidor, mas la situación no ha sido así es él quien ha se ha tomado ese permiso de estar incumpliendo con sus deberes llegando tarde a su establecimiento para dar clases, afectando de esta manera el proceso educativo.

Seguidamente se indagó más sobre el docente con personas que lo ha conocido por la situación que es director del establecimiento educativo arriba mencionado, por lo que las opiniones que manifestaron no fueron las más alentadoras, pues se toma como un docente irresponsable con su labor. En virtud de ello se preguntó a la máxima autoridad del director sobre el proceso que habían realizado a consecuencia de la denuncia telefónica que recibieron de la compañera de labores del director, para lo cual indicó que se le realizó un oficio en la que se le pedía que justificara sus llegas tardes al establecimiento, recibido el dicho oficio el director no realizó ninguna justificación por lo que se le pidió que se presentara al establecimiento a tal día y hora, llegada la fecha estipuladas pues se presentó a la coordinación y le indicaron que le iban a suscribir un acta por dicha situación.

Manifiestan de Coordinación que él no se rehusó a firmar el acta. En esta situación se le sugiere a la coordinadora del Distrito que se le dé seguimiento al caso, porque si es un director irresponsable entonces deja mucho que pensar en cuanto a la clase de educación que les está brindando a los niños, para esto se le menciona que puede apoyarse tanto de los asesores pedagógicos que en el municipio son seis pero para el distrito a donde pertenece la escuela donde el labora hay dos asesores pedagógicos disponibles quienes tienen la obligación de visitar las escuelas

constantemente, de esta manera podría monitorearlo constantemente, así mismo puede solicitar la colaboración para dicho seguimiento con el asesor administrativo quién también visita los establecimientos, para que vayan verificando que dicho director esté realizando su labor como debe ser y sobre todo que este asistiendo en horario establecido.

Otra situación que se le indicó que puede realizar es hacer constantes monitoreos con la compañera que interpuso la denuncia para verificar si efectivamente está llegando a laborar, así mismo la organización de padres de familia podría ser su aliada para que le emitan reportes sobre el actuar de dicho educador, pero para todo esto necesita ella apersonarse al establecimiento para que el docente se dé cuenta que está siendo supervisado de diversas maneras, esto con el fin que sienta presión de hacer las cosas como debe ser, todo esto debe ponerlo en práctica inmediatamente cuando se vuelva a clases presenciales, porque va ser necesario que los niños reciban su proceso educativo el tiempo que está estipulado pues el tiempo de pandemia no permitió culminar el ciclo escolar como se pensaba por ello al regresar a las clases presenciales los docentes deben dar lo mejor de ellos.

Como última sugerencia para darle una solución final es que al verificar que el director sigue en la misma situación de estar llegando tarde, lo correcto sería quitarle la dirección y que la asuma la otra compañera porque de esta manera él tendría que estar bajo la supervisión de ella y por ser escuela lejana que mejor que la otra docente este a cargo y que se le recuerde los procesos que ella puede realizarle al docente si no cumple con sus deberes.

5.3 Objeto de la sistematización del caso

El aprendizaje lento en un niño y ser introvertido les dificulta de gran manera su proceso de aprendizaje, por ello se tomó en cuenta el caso de Andy Ramos para conocer los motivos que provocan que él no pueda ir al mismo ritmo de sus compañeros, para eso se hizo uso de los métodos de recolección de información tales como: entrevistas y encuestas tanto con la docente que le imparte clases como con los padres de familia del niño, a través de estos métodos se pudo redactar preguntas que permitieran indagar más sobre la vida del niño, tanto en su ambiente estudiantil como

en el familiar, a consecuencia de esto se obtuvo la información necesaria la cual con el análisis de dichas respuestas se pudo detectar que la sobre protección que le han brindado los padres al niño por la enfermedad hereditaria que padece del asma, han provocado que se vuelva un niño introvertido y lento su aprendizaje.

La llegada tarde de un docente a su horario de clases repercute significativamente en el tiempo de calidad que se les brinda para su proceso de aprendizaje de los estudiantes, en este caso se hizo la investigación de un caso en la que un docente incumpla con su horario de trabajo, en la Coordinación Distrital del municipio de Cuilco, se inició el proceso de investigación para ello se utilizó el método de recolección de datos como lo es la encuesta y entrevista, en dichos datos respondidos se corroboró que efectivamente si existen casos en los que docentes han tenido llegadas tardes a sus establecimientos, tal es el caso en estudio de Juan Carlos Vásquez que siendo director de un establecimiento ha incumplido con su labor, esto permitió conocer el proceso administrativo que realizaron por parte de su jefe inmediato superior para evitar que esto siga sucediendo.

5.4 Principales lecciones aprendidas

- Se asimiló que como profesionales de la educación se debe tener en cuenta todo lo que sucede alrededor de un niño, no se pueden colocarle etiquetas sino se sabe lo que realmente tiene, para ello el averiguar sobre su entorno familiar es el inicio para encontrar muchas respuestas sobre el comportamiento del estudiante.
- Se tomó conciencia que en el ámbito educativo existirán diversos problemas pedagógicos y para ello se debe estar siempre en constante actualización para darle solución a los casos que atañen la labor docente.
- Se concibió la idea de hacer que la educación vaya mejorando, buscando métodos y estrategias para que los niños puedan formar parte activa de su proceso de enseñanza y aprendizaje de este modo se podrá brindar una educación integral, eficiente y eficaz.

- Que la labor de un administrador es bastante compleja porque su eficiencia o ineficiencia depende el tipo de educación que se brinden en los centros educativos.
- Se reflexiona sobre lo importante que es cumplir con los deberes y obligaciones que los docentes adquieren al momento de firmar un contrato, no solo es impartir conocimientos, es formar parte de la vida de los niños de una manera positiva y esto se logra brindándoles el tiempo que la ley destina para estar compartiendo e interactuando con ellos.
- Se analizó sobre lo importante que es las visitas de las autoridades máximas a los establecimientos, no se puede dejar abandonado a un establecimiento porque las consecuencias son las irresponsabilidades que dentro del mismo puedan estar surgiendo.

5.5 Conclusiones

Con un estudio neurológico al niño, se pudo determinar o descartar cualquier tipo de problema neuronal que estudiante pueda tener el cual le esté provocando presentar dificultades en su aprendizaje.

La asistencia del niño a terapias psicológicas permitió conocer su estado psíquico y emocional, permitiendo el mejoramiento de la interacción del niño con quienes lo rodean.

Asistir a terapia psicológica familiar, permitió que los padres comprendan el daño que provoca al niño la sobre protección que le han brindado, y de esta manera el niño aprendió a no ser dependiente de ellos.

Monitorear constantemente los centros educativos por parte de las autoridades máximas permitirá que los docentes trabajen el horario que está establecido para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Iniciar procedimientos disciplinarios por faltas cometidas por docentes tal y como establece la ley, ayudará a evitar reincidencias de estos hechos.

Tener constante comunicación con la comunidad educativa por parte de las autoridades máximas hará más efectivo el proceso de enseñanza y aprendizaje que se brinda en el establecimiento.

5.6 Recomendaciones

Realizarle un estudio neurológico al niño, sino se cuenta con la solvencia económica se puede solicitar en un hospital público dichos estudios con el apoyo de las trabajadoras sociales que laboran en dicho lugar, con el fin de recibir el apoyo para evitar gastos que no se puedan solventar.

Buscar ayuda psicológica para el niño, en el Centro de Educación, Rehabilitación para Niños y Adolescentes con Capacidades Especiales –CERNACE- de Cuilco, Huehuetenango brindan atención psicológica gratuita, por lo tanto solo se necesita que los padres lo trasladen para que trabajen con el su estado emocional y de interacción social.

Asistir a terapia psicológica familiar para que los lazos familiares se solidifiquen, pero con ello puedan dar libertad al niño para que su desarrollo sea como el de los demás niños sin necesidad de la sobre protección.

Los coordinadores distritales deben visitar constantemente los establecimientos con eso se minimizarán las situaciones de inasistencias sin justificación y especialmente las llegadas tardes por parte de docentes a los establecimientos.

Se deben iniciar procedimientos disciplinarios a los docentes que incurran en alguna falta independientemente que sea mínima porque solamente por medio de ello se evitarán reincidencias por parte de los educadores.

La comunidad educativa se debe involucrar en el proceso educativo, y las máximas autoridades deben tener identificados a estos elementos con el fin de acercarse a ellos para indagar sobre el proceso educativo que está brindando determinado establecimiento.

Conclusiones

Esta nueva modalidad de Práctica Profesional Dirigida permitió realizar una serie de análisis tanto del ámbito legal como pedagógico, lo cual fortaleció los conocimientos del futuro administrador educativo.

La realización de portafolios fue una herramienta innovadora que servirá en un futuro porque contiene información indispensable para desarrollar un proceso administrativo de una manera eficiente y eficaz.

Con el caso pedagógico se conoció que no solo un problema existe en los establecimientos, sino que muchos, pero que los docentes hacen su mayor esfuerzo para brindarles lo mejor a sus estudiantes, pero derivado a muchos problemas que se dan en ámbito familiar se ve entorpecido el avance correcto que el estudiante debe tener.

Los casos administrativos son constantes sin embargo queda la noción de los procesos que un administrador debe realizar cuando suceda situaciones que afectan el buen desempeño del docente dentro del aula.

Este proceso de Práctica Profesional dirigida fortalece las habilidades, conocimientos y destrezas del estudiante practicante para que cuando le corresponda desarrollarse en ese ámbito lleve las herramientas necesarias para poner en práctica lo aprendido.

Referencias

- Gómez, J. (2009). *Diagnóstico de Comunicación Organizacional de Pedro Gómez y Cía*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5257/tesis205.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, V. & Montmany, B. (2019). *El portafolio digital en la docencia universitaria*. Obtenido de <https://octaedro.com/wp-content/uploads/2019/11/15209-PUJOLA-El-portafolio-digital-en-la-docencia-universitaria.pdf>
- López, P. & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Melchor, L. (2018). *Portafolio Digital estudiantil en el Desarrollo del Pensamiento Crítico en la asignatura dibujo en los estudiantes del primer ciclo del Programa De Artes Plásticas Y Visuales De La Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes Del Perú –Ensabap*. Obtenido de http://190.116.48.43/bitstream/handle/upch/1524/Portafolio_MelchorAguero_Liliana.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rojas, M. & García, J. (2018). *El portafolio de evidencias del alumno: Una estrategia didáctica de la enseñanza-aprendizaje favorecedora de la evaluación clínica*. Obtenido de <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/issue/view/31/Numero6>
- Salazar, S. & Arévalo, M. (2018). Obtenido de Implementación del portafolio como herramienta didáctica en educación superior: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/59868/4564456551756>

Sánchez, E. (2015). *El uso del portafolio como recurso metodológico y autoevaluativo en el área de conocimiento del medio*. Obtenido de <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/12764/2015000001136.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Velasco, D. (2015). *Portafolio didáctico y su incidencia en la autorregulación del aprendizaje*. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/09/Velasco-Dora.pdf>

Velásquez, H. (2017). *El Proceso De Evaluación En El Aprendizaje de los estudiantes de La Carrera De Profesorado De Enseñanza Media En Pedagogía Y Ciencias De La Educación, del Centro Universitario De San Marcos, De La Universidad De San Carlos De Guatemala*. Obtenido de <http://www.postgrados.cunoc.edu.gt/tesis/461c198053db4437fc9a378019fc4245bfbf903f.pdf>

Anexos

Anexo 1 Ficha informativa

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Ficha informativa del estudiante
Práctica Profesional Dirigida 2020



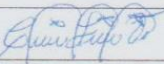
1. Datos personales:

a) Nombre completo del/la estudiante practicante:	Claury Julissa López Velásquez		
b) Fecha de Nacimiento	18/11/1991	Edad	29
c) Dirección	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango		
d) Números de teléfono		Móvil	45025841
e) Dirección electrónica	claurylopez1891@gmail.com		
f) ID	000095970		

2. Aspectos abordados en la Práctica Profesional Dirigida

a) Portafolio Pedagógico:	Del 24 de mayo al 28 de junio
b) Portafolio Administrativo:	Del 05 de julio al 16 de agosto
c) Portafolio de Programas:	Del 06 de septiembre al 4 de octubre
d) Estudio de Casos:	Del 18 de octubre al 19 de noviembre

3. Nombre del Asesor, Estudiante y firmas:

a) Alumno Practicante:	Claury Julissa López Velásquez
b) Firma	
c) Asesor de práctica:	Emigdio Gudiel Ramos López
d) Firma	